

44

Ellos V. de los Concesos de Castilla y lo demás
Contenido en las autos y gida segun de Cumpla
y execute la sentencia pronunciada en el off
de la Subria de aqui en quanto fuere en
su favor quietando los memoriales supli-
cas pedimentos y demas y instrumentos de
que queda y Comberga gida publicacion a
tache veuse y haga juramentos gida y las
otras partes los hagan conchuga de gida autos
y Sentencias y nterlocutorias y difinitiva lo
favorable conienta y de lo contrario afeley
suplique donez antes de cada y la gida
gane Reales provisiones receptorias sobre
las executorias y mandamientos requiera
Contodo ello a q. se anezere. Saque qual
quier papel de curso poder sten y haga todos
los demas autos y diligencias Indiciales
y exora judicial que se deban a que
se concha lo contenido en el poder y forme
y falta del no despo tiene efecto que
el que esnerer. y lo referida y lo anexo y de
pendiente se les toyan sin limitacion
alguna Consi y nterdenzia y dependencias
anexidades y conexiones y Confacultad
de Instruar y Juzar y Clauula expresa
de q. pueda substituir en el procurador